

Conaf destituye a brigadista acusado de iniciar incendio

El detenido es sospechoso de causar siniestro que destruyó 10 hectáreas en Coronel.

Un bombero y también funcionario de Conaf fue acusado de ser el responsable de iniciar un incendio forestal en la localidad de Patagual, en Coronel.

El siniestro se registró el pasado 6 de enero en el Fundo Pileo y según los primeros antecedentes, el imputado habría utilizado un encendedor para incendiar pinos.

Tras verificar que el siniestro se estaba propagando, se retiró del lugar para ingresar nuevamente a la Novena Compañía de Bomberos de Coronel para continuar su función en la guardia nocturna.

Desde la corporación informaron que, tras conocerse los antecedentes, se procedió al "inmediato" despido del trabajador in-

volcado, "aplicando las máximas sanciones que permite la normativa laboral vigente".

"CONAF rechaza categóricamente cualquier conducta que atente contra el medio ambiente, el patrimonio forestal del país, la seguridad de las personas y el trabajo que desarrollan diariamente brigadistas y funcionarios", expresaron desde la corporación.

El imputado es un ciudadano chileno que llevaba cerca de un año integrando el Cuerpo de Bomberos de Coronel y que anteriormente había pertenecido a otra unidad bomberil.

El Tribunal de Garantía resolvió ampliar la detención del imputado hasta el martes 13 de enero, debido a que aún faltan antecedentes clave para proceder con su formalización.



Habría utilizado un encendedor para incendiar pinos.